

BASES DEL CONCURSO DE CARTEL DEL PRIMER ANIVERSARIO DE JUEPINCHO ZARAGOZA Y LOGOTIPO.

- 1.- Podrán participar en el concurso artistas y diseñadores aragoneses o residentes en Aragón.
- 2.- Cada autor podrá presentar al concurso un máximo de dos trabajos (dos carteles y dos logotipos).
- 3.- Los diseños ganadores serán expuestos en la página de Facebook de Juepincho, resultando ganadora la que mayor número de “me gustas” acumule.
- 4.- Los concursantes deberán escoger el tema y composición, debiendo incluir:
 - 1er Aniversario de Juepincho.
 - Caña/Vino/Agua + Tapa = 2€
 - Del Lunes 29 de Junio al Jueves 2 de Julio.
 - Semana del Juepincho.
 - Zona La Magdalena-Heroísmo.

5.- Características de la obras:

CARTEL:

- Se presentarán en tamaño A2 .
- Orientación vertical.
- Los trabajos vendrán sin firmar y se adjuntará un sobre con los datos personales del concursante incluyendo teléfono de contacto y una imagen de la obra en alta resolución (5000x7094) y en soporte digital (CD).

LOGOTIPO:

- Se presentarán en tamaño A4.
- Orientación vertical u horizontal.
- Los trabajos vendrán sin firmar y se adjuntará un sobre con los datos personales del concursante incluyendo teléfono de contacto y una imagen de la obra en alta resolución (5000x7094) y en soporte digital (CD).

6.- La fecha límite para la presentación de ambos (independientemente de si es uno u otro o los dos), será el día 15 de Junio de 2015.

7.- De todas las obras presentadas, se preseleccionarán un mínimo de 10 trabajos más representativos y originales. Este proceso se llevará a cabo por los propietarios y trabajadores de los bares de la zona Magdalena-Heroísmo y tendrá como fecha de resolución el 18 de Junio de 2015.

8.- El jurado puede declarar desierto el concurso si estima que ninguna de las obras presentadas reúne las condiciones exigibles, tanto en forma como en contenido artístico.

9.- El autor del diseño premiado cederá a favor de Juepincho y de manera gratuita los

derechos de edición, reproducción y comunicación pública, así como su propiedad física, a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la organización, o terceras personas a sus instancias.

10.- La decisión del jurado será inapelable. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases en todas y cada una de sus determinaciones, siendo resueltos por el jurado los casos no previstos en ellas.

11.- PREMIOS:

- CARTEL:
 - Primer premio: 125 €.
 - Segundo premio: Vale Juepincho (50 juepinchos, uno por cada bar).

- LOGOTIPO:
 - Primer premio: 125 €.
 - Segundo premio: Vale Juepincho (50 juepinchos, uno por cada bar).